



Acusan abuso de mando en Policía i y lo mantienen!

DANA ESTRADA

Dos agentes mujeres de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Capital, quienes denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual de un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito, señalaron que este se mantendrá en su cargo mientras se realiza una investigación.

En cambio ellas serán reubicadas a otra adscripción. Ayer, las dos acudieron a

las oficinas de la SSC.

“Nos quieren cambiar a nosotras que somos las víctimas”, reprochó una agente, quien pidió reservar su nombre por motivos de seguridad.

Relató que el mando abusó de ella en marzo tras encerrarla en su oficina. En aquel momento, dijo, decidió no hacerlo público, pues fue amenazada con perder su empleo.

El jueves, las agentes acudieron a la Fiscalía capitalina para declarar sobre el caso.

‘Quieren cambiarnos a las víctimas’

DANA ESTRADA

A las dos agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que denunciaron por abuso sexual a un mando de la Subsecretaría de Control de Tránsito se les cambiará de adscripción, mientras se lleva a cabo las investigaciones, una medida con la que ellas no están de acuerdo, ya que su agresor seguiría impune.

Karla y Perla, cuyos nombres reales fueron resguardados por motivos de seguridad, han trabajado como elementos de Tránsito por 10 y 3 años, respectivamente; sin embargo, en los últimos meses fueron víctimas de acoso, hostigamiento y abuso sexual por parte del mando policiaco.

Ayer, ambas protestaron frente a la SSC y exigieron la destitución de su agresor, sin tener respuestas de las autoridades.

Karla relató que en marzo pasado su agresor abusó de ella cuando la encerró en su oficina, ubicada en instalaciones oficiales de la SSC. En ese momento no pudo hablarlo con nadie, debido a que fue amenazada con perder su empleo y actuar en contra de su esposo e hijas.

Debido al estrés y depresión que empezó a desarrollar, decidió hablarlo con su pareja, quien la alentó a denunciar.

Perla comenzó a ser hostigada durante varios meses y en septiembre del año pasado fue abusada por su superior. Recibió las mismas amenazas, por lo que no denunció y durante meses fue hostigada.

“La verdad yo tenía miedo de perder a mi familia y mi trabajo. Mi esposo un día escuchó todo lo que yo estaba pasando. (...) nosotras seguimos trabajando porque tenemos una familia por quien

vivir y por quien estar”, relató Karla.

El viernes, ambas agentes acudieron a declarar por el caso antes la Fiscalía General de Justicia. Más tarde se les informó que serían cambiadas de subsecretaría.

“Ahora nos quieren hacer un cambio de adscripción a ambas, porque no pueden a él cambiarlo ahorita. Que a él lo tienen que dejar donde estaba para que no se dé cuenta, como si no se diera cuenta de lo que hizo desde el principio, por eso estamos aquí, porque nos quieren cambiar a nosotras que somos las víctimas”, lamentó Karla.

Ambas continúan temiendo por su trabajo y seguridad, ya que no han visto ningún avance en su denuncia.

Además, lamentaron que las autoridades les pidieron que no realizaran marchas, ni el acompañamiento de medios de comunicación.



Alejandro Mendosa

■ Un grupo de mujeres protestó ayer frente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.